



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO CIVIL CIRCUITO DE ARAUCA  
ESTADO ELECTRONICO N° 010  
09/02/2024**

No	RADICADO	NATURALEZA DEL PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	ASUNTO
1	2017-00086-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MERCEDES MOLINA IBARRA	08/02/2024	DECRETA EMBARGOS-LIMITA EMBARGOS
2	2022-00228-00	EJECUTIVO (EFECTIVIDAD GARANTÍA REAL)	BANCOLOMBIA S.A.	LISSETH CRISTINA RINCON ESPINEL y OTROS	08/02/2024	NO REPONE-NIEGA EL RECURSO DE ALZADA-DECRETA SEQUESTRO
3	2023-00185-00	EJECUTIVO (POR SUMAS DE DINERO)	NAPOLEON GONZALEZ GAMBOA	JORGE ELIECER MOJICA CRUZ y OTROS	08/02/2024	TIENE POR NOTIFICADO AL DEMANDADO ETELIVAR TORRES VARGAS- REQUIERE A LA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS EPS S.A.
4	2023-00185-00	EJECUTIVO (POR SUMAS DE DINERO)	NAPOLEON GONZALEZ GAMBOA	JORGE ELIECER MOJICA CRUZ y OTROS	08/02/2024	PONE EN CONOCIMIENTO
5	2023-00406-00	EJECUTIVO (POR SUMAS DE DINERO)	BBVA COLOMBIA	JAIME GARZON GOMEZ	08/02/2024	INADMITE DEMANDA-RECONOCE PERSONERÍA
6	2023-00406-00	EJECUTIVO (POR SUMAS DE DINERO)	BBVA COLOMBIA	JAIME GARZON GOMEZ	08/02/2024	ESTÉSE A LO RESUELTO

DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN EL INC. 2 DEL ART. 9 DE LA LEY 2213 DE 2022, SE HACE RELACION EN EL PRESENTE ESTADO DEL AUTO QUE DECRETA MEDIDA CAUTELAR, PERO LA MISMA NO SERA INSERTADA POR ESTAR SUJETA A RESERVA LEGAL.

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO HOY 9 DE FEBRERO DEL 2024 A LAS 8:00 A.M.

SE DESFIJA EL PRESENTE ESTADO HOY 9 DE FEBRERO DEL 2024 A LAS 6:00 P.M.

KELLY AYARÍTH RINCÓN JAIMES  
SECRETARIA